



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

**CERTIFICA:**


Que recibo a satisfacción de la **FUNDACIÓN FUNDEOG** identificado con **NIT. 900981084-1**, por concepto de **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO ENCARGADO DE PLANEAR Y ORGANIZAR INTEGRALMENTE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DEL TORNEO DE BANQUITAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT** contrato No. **1141 – 2025**, dentro del plazo establecido del contrato.

- Factura Electrónica de venta No. **FF 49** por valor de **SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$ 63.883.000) M/CTE.**
- Se aporta certificación de aportes a la seguridad social y a parafiscales firmada por el representante legal y el contador público de la empresa.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Atentamente,

  
**YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS**  
Secretario de deportes y recreación

 <b>ALCALDIA DE GIRARDOT</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT</b>			Codigo: CR11	
				Version: 2	
				Año: 2023	
	<b>ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION</b>			Copia controlada	
<b>FECHA:</b>	<b>30</b>	<b>DE</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>DE</b>	<b>2025</b>

<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.</li> </ul>

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>	
<b>CONTRATO:</b>	Contrato No. 1141 - 2025
<b>OBJETO:</b>	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO ENCARGADO DE PLANEAR Y ORGANIZAR INTEGRALMENTE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DEL TORNEO DE BANQUITAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT
<b>CONTRATISTA:</b>	FUNDACIÓN FUNDEOG
<b>NIT/C.C.:</b>	900981084-1
<b>CDP:</b>	2025003393
<b>RP:</b>	2025003614
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 63.883.000
<b>PLAZO INICIAL:</b>	DOCE (12) DIAS
<b>PLAZO ADICIONAL:</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO:</b>	16/12/2025
<b>FEHCA DE TERMINACION:</b>	27/12/2025

<b>CONSIDERANDO:</b>
----------------------

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en el Informe de Supervisión.
2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

<b>BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO</b>				
--	--	--	--	--

<b>BALANCE GENERAL DEL CONTRATO</b>		<b>PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA</b>		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
<b>VALOR INICIAL CONTRATO:</b>	\$ 63.883.000			
<b>VALOR TOTAL CONTRATO:</b>	\$ 63.883.000			
<b>VALOR PAGADO:</b>				
<b>VALOR CAUSADO NO PAGADO:</b>	\$ 63.883.000			
<b>VALOR TOTAL CONTRATO:</b>	\$ 63.883.000			



ALCALDIA DE

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

Código: CR11

Version: 2

Año: 2023

Copia controlada

ACUERDAN:


- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;

  
\_\_\_\_\_  
YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS  
SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA;

  
\_\_\_\_\_  
JESSICA MARCELA ARIAS GARZON  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN FUNDEOG 900.981.084-1  
C.C.1.030.581.508 de BOGOTA



ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT  
INFORME DE SUPERVISIÓN

Código	GFR06
Versión	1
Año	2022
Copia Controlada	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista: FUNDACIÓN FUNDEBOG

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Contrato N°: 1141 DE 2025

Documento de Identidad: C.C. N° 900981084-1

Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS

Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO ENCARGADO DE PLANEAR Y ORGANIZAR INTEGRALMENTE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DEL TORNEO DE BANQUITAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 65987013472 Entidad: BANCOLOMBIA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS

Fecha de inicio (Según Acta): 16-dic-2025 Plazo de Ejecución: meses, y 12 días

Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 27-dic-2025

Valor inicial del contrato	63.883.000
Adición 1	
Adición 2	-
Adición 3	-
Reducción	-
Valor total del contrato	63.883.000

Prórrogas	Días
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
2025003393	2025003614	16-dic-25	2.4.43.4301038.2024253070011MT0 81.124301	25.000.000,00
2025003393	2025003614	16/12/2025	2.4.43.4301038.2024253070011MT0 81.123118	38.883.000,00

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	EPS	NUEVA EPS	Número de planilla
Pension 16%	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	Fondo Pensiones	PROTECCIÓN	Número de planilla
Riesgos Laborales	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	ARL	POSITIVA	Número de planilla
CCF	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CCF	COLSUBSIDIO	Número de planilla

\*\*\*Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotización es mayor a 4 SMMLV.

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
1	16-dic-25	27-dic-25	100,00%		58.907.394,94	4.975.605,06	63.883.000,00	

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica: Que, FUNDACION FUNDEBOG, identificado(a) con C.C. N° 900981084-1, cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1141 de 2025, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de:

63.883.000,0 incluido IVA.

Fecha de expedición:

30 DICIEMBRE 2025  
Día Mes Año

YEISON ALBERTO MONCADA RAMOS  
SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

OTROS



## INFORME DE ACTIVIDADES

Girardot, 29 de diciembre 2025

Señores

**ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT**

Contrato N° 1141-2025

Ciudad

**Asunto:** Informe de actividades CONTRATO N° 1141-2025

Yo **JESSICA MARCELA ARIAS GARZON**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.030.581.508 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la Fundación **FUNDEOG**, y en cumplimiento al contrato de mínima cuantía, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas.

**Objeto: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO ENCARGADO DE PLANEAR Y ORGANIZAR INTEGRALMENTE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DEL TORNEO DE BANQUITAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT"**

### DETALLE DEL SERVICIO – ELEMENTOS – ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Paca de agua en bolsa de 30 unidades de 340 ml. Se requerirán 8 pacas diarias durante las 12 jornadas programadas, destinadas a garantizar la adecuada hidratación de los participantes.	UNIDAD	96
2	Un cuerpo de primeros auxilios disponible para cada una de las 12 fechas del evento, conformado por personal idóneo que incluya, como mínimo, un enfermero y un paramédico, o personal con formación certificada en atención pre hospitalaria. Este equipo	DIAS	12





	deberá contar con acceso a una ambulancia disponible para atender cualquier eventualidad que se presente durante el desarrollo de las actividades, en el lugar del evento indicado por el supervisor del contrato.		
3	<p>Suministro de Reflector LED de alta potencia 400 W. Equipo de iluminación de alto rendimiento y gran durabilidad, diseñado para aplicaciones en exteriores. Su carcasa completamente hermética garantiza resistencia al agua y al polvo, ofreciendo protección en ambientes exigentes. El reflector cuenta con un sistema posterior tipo radiador que favorece la disipación eficiente del calor, evitando el sobrecalentamiento y asegurando un funcionamiento estable, continuo y seguro. Asimismo, incorpora una válvula anti condensación que permite la circulación del aire dentro de la carcasa, evitando la formación de humedad o empañamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de LED: SMD 2835</li> <li>• Voltaje de entrada: PF <math>\geq</math> 0,9 (Factor de Potencia Corregido)</li> <li>• Temperatura de trabajo: -20°C + 40°C</li> <li>• Potencia: 400W</li> <li>• Corriente de trabajo: AC100-240V</li> <li>• Temperatura de color (K): 6500K</li> <li>• Flujo Luminoso (Lm): 40000Lm</li> <li>• Dimerizable: No Dimerizable</li> <li>• Cantidad de LEDs: 480</li> <li>• CRI: 80</li> <li>• Dimensiones (mm): 563x380x90 mm</li> <li>• Ángulo de Apertura: 120°</li> <li>• Grado de protección: IP65</li> <li>• Horas de vida útil: 40.000 Horas</li> </ul>	UNIDAD	4
4	Aiquiler de diez (10) vallas metálicas de contención de 2 metros de ancho por 1 metro de alto, destinadas a la delimitación y control de los tramos de cruce e intersección en el área perimetral del evento. Las vallas serán utilizadas en cada una de las doce (12) jornadas programadas del evento, garantizando la seguridad y organización del espacio.	UNIDAD	10
5	Premiación en efectivo para las categorías masculina y femenina, distribuida de la siguiente manera:	BONO	2
6	Cinta de señalización tipo "Peligro" para el cierre y delimitación de vías durante los doce (12) días de desarrollo del torneo. La cinta tendrá un ancho de 9,5 cm y una longitud de 500 metros, adecuada para	ROLLO	6



	garantizar la seguridad perimetral y el control del tránsito en las zonas intervenidas.		
7	Auxiliares logísticos encargados de brindar apoyo operativo en la preparación, montaje, desarrollo y cierre del evento "Banquitas". Se requerirán siete (7) auxiliares logísticos por cada una de las doce (12) fechas programadas, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento del cronograma establecido.	UNIDAD	7
8	Petos deportivos tipo camisilla, elaborados en tela Vascani, en colores neón y con logotipos institucionales impresos a full color. Disponibles en diferentes tallas, adecuados para la identificación de los participantes durante el desarrollo del evento.	UNIDAD	40
9	Transporte diario de insumos, incluyendo banquitas, elementos de hidratación, reflectores, vallas, separadores, cinta de seguridad y maletines. Se requiere un vehículo tipo camión para el traslado de estos materiales en cada una de las doce (12) fechas del evento, garantizando su disponibilidad y correcta distribución en los lugares designados por la organización. Incluye conductor.	UNIDAD	1
10	<p>Demarcación y pintura de cinco (5) canchas deportivas utilizando pintura en aceite para tráfico pesado en colores blanco y amarillo. Cada cancha tendrá una dimensión aproximada de 20 metros y contará con la demarcación de líneas laterales, círculo central con punto, áreas de arco y puntos de penal. Se suministrará pintura base solvente acrílica modificada de uso profesional, especialmente diseñada para demarcación vial, presentada en canecas (dos de color blanco y tres de color amarillo). Este producto ofrece un acabado mate, alta resistencia a la humedad, a la abrasión vehicular y a condiciones ambientales exigentes.</p> <p>La pintura es de fácil aplicación y secado rápido. Contiene micro esferas de vidrio que proporcionan excelente visibilidad tanto diurna como nocturna, además de alta adherencia sobre superficies de asfalto y concreto, garantizando óptimo cubrimiento y durabilidad.</p> <p>El producto cumple con los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC 1360, y su correcta aplicación con adición de micro esferas satisface las especificaciones establecidas en la NTC 4744.</p> <p>Características técnicas del producto:</p>	UNIDAD	5



	<p>Secado rápido.          Alto cubrimiento y durabilidad. Alta retención de micro esferas. Libre de metales pesados.          Cumplimiento con la NTC 1360. Sólidos por volumen: 51 – 53 %. Densidad: 5.4 – 5.6 kg/gal.          Viscosidad (ASTM 562): 80 – 90 KU.          Método de aplicación: brocha, rodillo o equipo automático. No Pick Up (ASTM D711-98): 6 – 12 minutos.          Rendimiento: 8,5 m<sup>2</sup>/gal a 9 mils secos (superficie).          71,7 m lineales/gal a 12 cm y 9 mils secos (líneas).          Estabilidad en almacenamiento: 12 meses (entre 5 °C y 35 °C).          El alcance incluye la mano de obra para la demarcación de las cinco (5) canchas, las cuales serán utilizadas durante los doce (12) días del evento, asegurando la correcta aplicación y acabado final conforme a los estándares de calidad exigidos.</p>		
11	<p>Balón de futbol, marca aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, de superficie lisa brillante, cubierta de material sintético a base de TPU (Poliuretano termoplástico), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (vg), construcción cosida a máquina, Cámara de aire en caucho látex, capa esponjosa bajo de la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos de 450 a 500 gramos.</p>	UNIDAD	8

EVIDENCIAS





  
Nombre Proponente: **FUNDACION FUNDEOG**  
NIT.: 900.981.084-1  
Represente Legal: **JESSICA MARCELA ARIAS GARZON**  
C.C. No. 1.030.581.508 de Bogotá  
Dirección: CL 13 19 47 BRR CENTENARIO  
Ciudad: Girardot - Cundinamarca  
Teléfonos: 310 307 0823  
Correos Electrónicos: [fundeog@gmail.com](mailto:fundeog@gmail.com)



FUNDACION FUNDEOG  
NIT 900.981.084-1  
CL 13 19 47 BRR CENTENARIO  
Tel: (601) 8883542  
Girardot - Colombia  
fundeo@gmail.com

No. FF 49

Señores	Alcaldía Municipal de Girardot		
NIT	890.680.378-4	Teléfono	(601) 8393510
Dirección	Carrera 11 No. 17 - Esquina Palacio Municipal, Girardot - Cundinamarca	Ciudad	Girardot - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-12-29	2026-01-29

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	PACAS DE AGUA - Paca de agua en bolsa de 30 unidades de 340 ml. Se requerirán 8 pacas diarias durante las 12 jornadas programadas, destinadas a garantizar la adecuada hidratación de los participantes.	96.00	UNIDAD	7,500.00	0 %	0.00	720,000.00
2	CUERPO DE PRIMEROS AUXILIOS - Un cuerpo de primeros auxilios disponible para cada una de las 12 fechas del evento, conformado por personal idóneo que incluya, como mínimo, un enfermero y un paramédico, o personal con formación certificada en atención prehospitalaria. Este equipo deberá contar con acceso a una ambulancia disponible para atender cualquier eventualidad que se presente durante el desarrollo de las actividades, en el lugar del evento indicado por el supervisor del contrato.	12.00	DIAS	210,084.03	19 %	478,991.60	2,521,008.40
3	REFLECTOR PARA ILUMINAR ESCENARIOS DEPORTIVOS - Suministro de Reflector LED de alta potencia 400 W. Equipo de iluminación de alto rendimiento y gran durabilidad, diseñado para aplicaciones en exteriores. Su carcasa completamente hermética garantiza resistencia al agua y al polvo, ofreciendo protección en ambientes exigentes. El reflector cuenta con un sistema posterior tipo radiador que favorece la disipación eficiente del calor, evitando el sobrecalentamiento y asegurando un funcionamiento estable, continuo y seguro. Asimismo, incorpora una válvula anti condensación que permite la circulación del aire dentro de la carcasa, evitando la formación de humedad o empañamiento. - Tipo de LED: SMD 2835 • Voltaje de entrada: PF ≥ 0,9 (Factor de Potencia Corregido) • Temperatura de trabajo: -20°C + 40°C • Potencia: 400W • Corriente de trabajo: AC100-240V • Temperatura de color (K): 6500K • Flujo Luminoso (Lm): 40000Lm • Dimerizable: No Dimerizable • Cantidad de LEDs: 480 • CRI: 80 • Dimensiones (mm): 563x380x90 mm • Ángulo de Apertura: 120° • Grado de protección: IP65 • Horas de vida útil: 40.000 Horas	4.00	UNIDAD	672,268.91	19 %	510,924.37	2,689,075.63
4	VALLAS - Alquiler de diez (10) vallas metálicas de contención de 2 metros de ancho por 1 metro de alto, destinadas a la delimitación y control de los tramos de cruce e intersección en el área perimetral del evento. Las vallas serán utilizadas en cada una de las doce (12) jornadas programadas del evento, garantizando la seguridad y organización del espacio.	120.00	UNIDAD	16,806.72	19 %	383,193.28	2,016,806.72
5	PREMIOS - Premiación en efectivo para las categorías masculina y femenina, distribuida de la siguiente manera	2.00	BONO	16,000,000.00	0 %	0.00	32,000,000.00
6	CINTA PELIGRO - Cinta de señalización tipo Peligro para el cierre y delimitación de vías durante los doce (12) días de desarrollo del torneo. La cinta tendrá un ancho de 9,5 cm y una longitud de 500 metros, adecuada para garantizar la seguridad perimetral y el control del tránsito en las zonas intervenidas.	6.00	ROLLO	50,000.00	19 %	57,000.00	300,000.00
7	AUXILIARES LOGISTICOS - Auxiliares logísticos encargados de brindar apoyo operativo en la preparación, montaje, desarrollo y cierre del evento Banquitas. Se requerirán siete (7) auxiliares logísticos por cada una de las doce (12) fechas programadas, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento del cronograma establecido.	84.00	UNIDAD	126,050.42	19 %	2,011,764.71	10,588,235.29
8	PETOS - Petos deportivos tipo camisilla, elaborados en tela Vascani, en colores neón y con logotipos institucionales impresos a full color. Disponibles en diferentes tallas, adecuados para la identificación de los participantes durante el desarrollo del evento.	40.00	UNIDAD	19,243.70	19 %	146,252.10	769,747.90
9	ALQUILER DE VEHICULO - Transporte diario de insumos, incluyendo banquitas, elementos de hidratación, reflectores, vallas, separadores, cinta de seguridad y maletines. Se requiere un	12.00	UNIDAD	294,117.65	19 %	670,588.24	3,529,411.76

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
	vehículo tipo camión para el traslado de estos materiales en cada una de las doce (12) fechas del evento, garantizando su disponibilidad y correcta distribución en los lugares designados por la organización. Incluye conductor.						
10	<p>DEMARCACIÓN DE 5 CANCHAS - Demarcación y pintura de cinco (5) canchas deportivas utilizando pintura en aceite para tráfico pesado en colores blanco y amarillo. Cada cancha tendrá una dimensión aproximada de 20 metros y contará con la demarcación de líneas laterales, círculo central con punto, áreas de arco y puntos de penal.</p> <p>Se suministrará pintura base solvente acrílica modificada de uso profesional, especialmente diseñada para demarcación vial, presentada en canecas (dos de color blanco y tres de color amarillo). Este producto ofrece un acabado mate, alta resistencia a la humedad, a la abrasión vehicular y a condiciones ambientales exigentes.</p> <p>La pintura es de fácil aplicación y secado rápido. Contiene microesferas de vidrio que proporcionan excelente visibilidad tanto diurna como nocturna, además de alta adherencia sobre superficies de asfalto y concreto, garantizando óptimo cubrimiento y durabilidad.</p> <p>El producto cumple con los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC 1360, y su correcta aplicación con adición de microesferas satisface las especificaciones establecidas en la NTC 4744.</p> <p>Características técnicas del producto:  Secado rápido.  Alto cubrimiento y durabilidad. Alta retención de microesferas. Libre de metales pesados.  Cumplimiento con la NTC 1360. Sólidos por volumen: 51 – 53 %.  Densidad: 5.4 – 5.6 kg/gal.  Viscosidad (ASTM 562): 80 – 90 KU.  Método de aplicación: brocha, rodillo o equipo automático. No Pick Up (ASTM D711-98): 6 – 12 minutos.  Rendimiento:  8,5 m<sup>2</sup>/gal a 9 mils secos (superficie).  71,7 m lineales/gal a 12 cm y 9 mils secos (líneas).  Estabilidad en almacenamiento: 12 meses (entre 5 °C y 35 °C).  El alcance incluye la mano de obra para la demarcación de las cinco (5) canchas, las cuales serán utilizadas durante los doce (12) días del evento, asegurando la correcta aplicación y acabado final conforme a los estándares de calidad exigidos.</p>	5.00	UNIDAD	579,831.93	19 %	550,840.34	2,899,159.66
11	BALONES No 3 - Balón de fútbol, marca aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, de superficie lisa brillante, cubierta de material sintético a base de TPU (Poliuretano termoplástico), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (vg), construcción cosida a máquina, Cámara de aire en caucho latex, capa esponjosa bajo de la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos de 450 a 500 gramos.	8.00	UNIDAD	109,243.70	19 %	166,050.42	873,949.58

Total ítems: 11

**Valor en Letras:**

Sesenta y tres millones ochocientos ochenta y tres mil pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-29 por

\$ 63,883,000.00

<b>Total Bruto</b>	56,807,394.94
<b>IVA 19%</b>	4,975,605.06
<b>IVA 0%</b>	0.00
<b>Total a Pagar</b>	63,883,000.00

**Observaciones:**

Contrato N° 1141-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO ENCARGADO DE PLANEAR Y ORGANIZAR INTEGRALMENTE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DEL TORNEO DE BANQUITAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT



**FUNDACION FUNDEOG**  
 NIT 900.981.084-1  
 CL 13 19 47 BRR CENTENARIO  
 Tel: (601) 8883542  
 Girardot - Colombia  
 fundeogo@gmail.com



Factura electrónica de venta  
 No. FF 49

<b>Señores</b>	Alcaldía Municipal de Girardot		
<b>NIT</b>	890.680.378-4	<b>Teléfono</b>	(601) 8393510
<b>Dirección</b>	Carrera 11 No. 17 - Esquina Palacio Municipal. Girardot - Cundinamarca	<b>Ciudad</b>	Girardot - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	15/01/2026, 16:09
<b>Expedición</b>	15/01/2026, 16:09
<b>Vencimiento</b>	15/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	PACAS DE AGUA - Paca de agua en bolsa de 30 unidades de 340 ml. Se requerirán 8 pacas diarias durante las 12 jornadas programadas, destinadas a garantizar la adecuada hidratación de los participantes.	96.00	UNIDAD	7,500.00	0 %	0.00	720,000.00
2	CUERPO DE PRIMEROS AUXILIOS - Un cuerpo de primeros auxilios disponible para cada una de las 12 fechas del evento, conformado por personal idóneo que incluya, como mínimo, un enfermero y un paramédico, o personal con formación certificada en atención prehospitalaria. Este equipo deberá contar con acceso a una ambulancia disponible para atender cualquier eventualidad que se presente durante el desarrollo de las actividades, en el lugar del evento indicado por el supervisor del contrato.	12.00	DIAS	210,084.03	19 %	478,991.60	2,521,008.40
3	REFLECTOR PARA ILUMINAR ESCENARIOS DEPORTIVOS - Suministro de Reflector LED de alta potencia 400 W. Equipo de iluminación de alto rendimiento y gran durabilidad, diseñado para aplicaciones en exteriores. Su carcasa completamente hermética garantiza resistencia al agua y al polvo, ofreciendo protección en ambientes exigentes. El reflector cuenta con un sistema posterior tipo radiador que favorece la disipación eficiente del calor, evitando el sobrecalentamiento y asegurando un funcionamiento estable, continuo y seguro. Asimismo, incorpora una válvula anti condensación que permite la circulación del aire dentro de la carcasa, evitando la formación de humedad o empañamiento. • Tipo de LED: SMD 2835 • Voltaje de entrada: PF ≥ 0,9 (Factor de Potencia Corregido) • Temperatura de trabajo: -20°C + 40°C • Potencia: 400W • Corriente de trabajo: AC100-240V • Temperatura de color (K): 6500K • Flujo Luminoso (Lm): 40000Lm • Dimerizable: No Dimerizable • Cantidad de LEDs: 480 • CRI: 80 • Dimensiones (mm): 563x380x90 mm • Ángulo de Apertura: 120° • Grado de protección: IP65 • Horas de vida útil: 40.000 Horas	4.00	UNIDAD	672,268.91	19 %	510,924.37	2,689,075.63
4	VALLAS - Alquiler de diez (10) vallas metálicas de contención de 2 metros de ancho por 1 metro de alto, destinadas a la delimitación y control de los tramos de cruce e intersección en el área perimetral del evento. Las vallas serán utilizadas en cada una de las doce (12) jornadas programadas del evento, garantizando la seguridad y organización del espacio.	120.00	UNIDAD	16,806.72	19 %	383,193.28	2,016,806.72
5	PREMIOS - Premiación en efectivo para las categorías masculina y femenina, distribuida de la siguiente manera	2.00	BONO	16,000,000.00	0 %	0.00	32,000,000.00
6	CINTA PELIGRO - Cinta de señalización tipo Peligro para el cierre y delimitación de vías durante los doce (12) días de desarrollo del torneo. La cinta tendrá un ancho de 9,5 cm y una longitud de 500 metros, adecuada para garantizar la seguridad perimetral y el control del tránsito en las zonas intervenidas.	6.00	ROLLO	50,000.00	19 %	57,000.00	300,000.00
7	AUXILIARES LOGISTICOS - Auxiliares logísticos encargados de brindar apoyo operativo en la preparación, montaje, desarrollo y cierre del evento Banquitas. Se requerirán siete (7) auxiliares logísticos por cada una de las doce (12) fechas programadas, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento del cronograma establecido.	84.00	UNIDAD	126,050.42	19 %	2,011,764.71	10,588,235.29
8	PETOS - Petos deportivos tipo camisilla, elaborados en tela Vascani, en colores neón y con logotipos institucionales impresos a full color. Disponibles en diferentes tallas, adecuados para la identificación de los participantes durante el desarrollo del evento.	40.00	UNIDAD	19,243.70	19 %	146,252.10	769,747.90
9	ALQUILER DE VEHICULO - Transporte diario de insumos, incluyendo banquitas, elementos de hidratación, reflectores, vallas, separadores, cinta de seguridad y maletines. Se requiere un	12.00	UNIDAD	294,117.65	19 %	670,588.24	3,529,411.76

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
	vehículo tipo camión para el traslado de estos materiales en cada una de las doce (12) fechas del evento, garantizando su disponibilidad y correcta distribución en los lugares designados por la organización. Incluye conductor.						
10	<p>DEMARCACIÓN DE 5 CANCHAS - Demarcación y pintura de cinco (5) canchas deportivas utilizando pintura en aceite para tráfico pesado en colores blanco y amarillo. Cada cancha tendrá una dimensión aproximada de 20 metros y contará con la demarcación de líneas laterales, círculo central con punto, áreas de arco y puntos de penal.</p> <p>Se suministrará pintura base solvente acrílica modificada de uso profesional, especialmente diseñada para demarcación vial, presentada en canecas (dos de color blanco y tres de color amarillo). Este producto ofrece un acabado mate, alta resistencia a la humedad, a la abrasión vehicular y a condiciones ambientales exigentes.</p> <p>La pintura es de fácil aplicación y secado rápido. Contiene microesferas de vidrio que proporcionan excelente visibilidad tanto diurna como nocturna, además de alta adherencia sobre superficies de asfalto y concreto, garantizando óptimo cubrimiento y durabilidad.</p> <p>El producto cumple con los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC 1360, y su correcta aplicación con adición de microesferas satisface las especificaciones establecidas en la NTC 4744.</p> <p>Características técnicas del producto: Secado rápido. Alto cubrimiento y durabilidad. Alta retención de microesferas. Libre de metales pesados. Cumplimiento con la NTC 1360. Sólidos por volumen: 51 – 53 %. Densidad: 5.4 – 5.6 kg/gal. Viscosidad (ASTM 562): 80 – 90 KU. Método de aplicación: brocha, rodillo o equipo automático. No Pick Up (ASTM D711-98): 6 – 12 minutos. Rendimiento: 8,5 m<sup>2</sup>/gal a 9 mils secos (superficie). 71,7 m lineales/gal a 12 cm y 9 mils secos (líneas). Estabilidad en almacenamiento: 12 meses (entre 5 °C y 35 °C). El alcance incluye la mano de obra para la demarcación de las cinco (5) canchas, las cuales serán utilizadas durante los doce (12) días del evento, asegurando la correcta aplicación y acabado final conforme a los estándares de calidad exigidos.</p>	5.00	UNIDAD	579,831.93	19 %	550,840.34	2,899,159.66
11	BALONES No 3 - Balón de fútbol, marca aprobada por FIFA, con reconocimiento en el mercado, de superficie lisa brillante, cubierta de material sintético a base de TPU (Poliuretano termoplástico), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (vg), construcción cosida a máquina. Cámara de aire en caucho latex, capa esponjosa bajo de la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos de 450 a 500 gramos.	8.00	UNIDAD	109,243.70	19 %	166,050.42	873,949.58

**Total ítems:** 11

**Valor en Letras:**

Sesenta y tres millones ochocientos ochenta y tres mil pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-15 por \$ 63,883,000.00

<b>Total Bruto</b>	58,907,394.94
IVA 19%	4,975,605.06
IVA 0%	0.00
<b>Total a Pagar</b>	63,883,000.00

**Observaciones:**

Contrato N° 1141-2025, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO ENCARGADO DE PLANEAR Y ORGANIZAR INTEGRALMENTE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DEL TORNEO DE BANQUITAS MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT

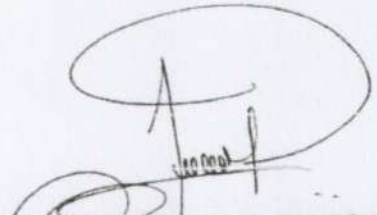
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082020234 aprobado en 20241023 prefijo FF desde el número 32 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa  
CUFE: 3d40cf7a33f5ad83f7a9e87f7a9275960a0fd2812cc187aedd0e2bfa26d0d16e5a45ac1eb66c39623dc272fa57596e75

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO  
HECTOR FELIX BUENO HINCAPIE**

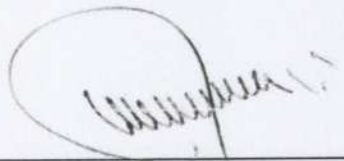
**CERTIFICACION**

Que la **FUNDACION FUNDEOG** con NIT 900.981.084-1, ubicado en la dirección CL 13 19 47 BRR CENTENARIO, en la Ciudad de Girardot, de acuerdo la Ley 789 de Dic. 27 De 2002 en su Artículo No. 50 este reúne los requisitos para las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicio nacional de Aprendizaje "SENA"). Así mismo cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social. Conforme a la ley 1607 del 2012 en su artículo 25 me encuentro exonerado a dichos aporte ya que reúno los requisitos exigidos en esta ley. Como representante legal se encuentra al día en los aportes a los sistemas de salud y pensión. Para constancia de lo anterior se firma a los (24) de Diciembre del 2025



---

**JESSICA MARCELA ARIAS GARZON**  
C.C. 1.030.581.508 de Bogotá  
Representante Legal de FUNDACION FUNDEOG  
NIT. 900.981.084-1



---

**HECTOR FELIX BUENO HINCAPIE**  
C.C No. 11.305.381  
T.P. N 114646-T

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NOMBRE **BUENO HINCAPIE**  
 APELLIDOS **HECTOR FELIX**

FECHA DE EMISION **11-JUL-2011**

FIRMADO *[Signature]*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NOMBRE **GIRARDOT**  
 APELLIDOS **17-MAY-1979 GIRARDOT**

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1958**  
 LUGAR DE NACIMIENTO **(CUNDAMARCA)**

ESTATURA **1.69**      O+      M  
 G.3. AN      SEXO

FECHA Y LUGAR DE EMISION **17-MAY-1979 GIRARDOT**  
 REGISTRACION NACIONAL  
 CAROLINA BARRIO TORRES

NICE DENSIG




A-151066-00077532-0011305281-00128414      00218423544 1      1740618948

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**114646-T**

**HECTOR FELIX**  
**BUENO HINCAPIE**  
**C.C. 11306381**  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 0440 del 11/09/98  
**UNIVERSIDAD PÍLOTO DE COLOMBIA**

Presidente: *[Signature]*  
Luz Myriam Díaz Muñoz



FRANCOIS BELICAN 35337

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 113 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

07F45A28E4057066

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR FELIX BUENO HINCAPIE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11305381 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 114646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 90981034	1	FUNDACION FUNIEGOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION FUNIEGOS	MZ 29 CA 1 BRR SANTA ISABEL	GIRAROOT-CUNDINAMARCA	3103070823	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Per todo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mo'a		
2025-11	2025-12	95833804	9495833804	2025/12/19	2025/12/02	BANCO AV VILLAS	0		\$4,732,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$3,007,100	\$0	\$0	\$0	\$1,007,100
COLFOJIDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,139,000	\$0	\$0	\$0	\$1,139,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,427,700	\$0	\$0	\$0	\$1,427,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$212,600	\$0	\$0	\$0	\$212,600
ABL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$106,500	\$0	\$0	\$0	\$106,500
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	\$106,500	\$0	\$0	\$0	\$106,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$809,400	\$0	\$0	\$0	\$809,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	\$809,400	\$0	\$0	\$0	\$809,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$809,400	\$0	\$0	\$0	\$809,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$0	\$114,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	\$581,400	\$0	\$0	\$0	\$581,400
<b>TOTAL</b>				<b>15</b>	<b>\$4,732,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4,732,400</b>

## La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Girardot, 15 de Diciembre de 2025


### HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

**BANCOLOMBIA S.A.** se permite **CERTIFICAR** que la **FUNDACION FUNDEOG** Identificada con el Nit **900.981.084** a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco la siguiente cuenta de Ahorros

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	65987013472	2018/01/03	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con **BANCOLOMBIA**.

  
Atentamente,  
Asesor de servicios N° 150  
Cédula N°  
**OSCAR LAGUNA MONROY**  
**ASESOR PYME**  
Sucursal Girardot

\* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888. y en el resto del país al 01 800 09 12345.

**Bancolombia**

*le estamos poniendo el alma*